



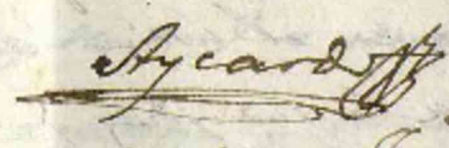


VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II


 Caball. Medico, los Testimonios q' han
 pedido p' los muy convenientes a las repre-
 sentaciones respectivas.

Don N. D. Juan de Paula Escal y Juan
 Carrasco Diputados J. comun, pidieron a la
 M. N. S. que la bondad de mandar a las
 libras Testimonios a todo lo actuado en este
 Cavildo con relacion a la carne: Los Caball.
 Medico pidieron se les libre otro de la titu-
 q' ha precedido p' la celebracion de este Cavildo
 y de todo lo actuado y resuelto en otro
 q' concierne a varios convenientes q' fueron
 consultados sobre el medio de proporcionar abun-
 dancia y baratura en los conventos, asi como
 J. adelo publicado con este motivo: La M.
 Inter-mando q' de uno y otro se les librase como

lo pedia. Todo lo qual acordó este Ayuntamiento. En fecho en la Villa de Madrid a 10 de Mayo de 1834.



 Francisco de Paula Escal Juan Carrasco

Cavildo ordinario de la Ciudad de Castayena

